



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Noviembre de 2004

794/04

Expte. N° 14.228/04

VISTO:

El pedido formulado para la suscripción a la revista **PETROQUÍMICA & PETROLEO, GAS & QUÍMICA**; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con dicho material como medio de consulta de alumnos y docentes de las Cátedras Optativa I y Optativa II (Petroquímica) como así también para Procesos Industriales;

Que la firma proveedora es distribuidora exclusiva;

Que el presente caso se encuadra en las excepciones del Decreto 436 (artículo 26, ap.g) y el Dc. 1023/01;

POR ELLO;

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1° -Adjudicar en Contratación Directa N°26/04 a la firma P.Q Editores con domicilio en Talcahuano 231, 1° A (1013) Buenos Aires, la suscripción a la revista **PETROQUÍMICA & PETROLEO, GAS & QUÍMICA** por el año 2005 con destino a la Biblioteca de esta Facultad, por un importe total de \$ 437,58 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON 58/100).

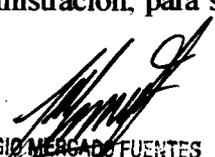
ARTICULO 2°- Imputar la suma de \$ 437,58 a la partida 4.5 LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES, del presupuesto de esta Facultad, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Solicitar el pago de esta contratación en forma anticipada, debiéndose efectuar la tramitación correspondiente.

ARTICULO 4° - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.


nm


Ing. MARIA A. CECILIOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA